

RESOLUCIÓN N° 1239 DE 2025 28 ABR 2025

"Por la cual se modifica la Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 3463 del 24 de octubre de 2022"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022 y 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**, se realizó el nombramiento en periodo de prueba de la elegible **NIVIAYO CASTRO YULY ANDREA** identificada con cédula de ciudadanía **52.929.977**, y como consecuencia en el artículo segundo se ordenó la terminación de un nombramiento provisional, así:

"(...)"

ARTÍCULO SEGUNDO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
40367	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.032.405.756	BENAVIDES MORALES YENI	3463 DEL 24 DE OCT DE 2022

"(...)"

Que mediante **Resolución No. 01053 del 24 de abril de 2025** "Por la cual se efectúa el traslado de la Servidora Yeni Benavides Morales, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.405.756 en la Planta Global de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito" se ordenó TRASLADAR a la Servidora Pública **BENAVIDES MORALES YENI**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.032.405.756**, al **Colegio Isla Del Sol (IED)**, de la Localidad de Tunjuelito, ocurrencia 1796, por tal motivo desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en el artículo segundo la **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**.

Que la elegible **NIVIAYO CASTRO YULY ANDREA** remite aceptación del nombramiento por medio de radicado **SIGA E-2025-66071 del 16 de abril de 2025**, al nombramiento en periodo de prueba, el cual se efectuó por medio de la **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**, en consecuencia, se programó posesión para el día 29 de abril de 2025, por lo cual, a la fecha, no ha surtido efectos la **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**, respecto al retiro de la señora **BENAVIDES MORALES YENI**.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo segundo de la **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**, en el sentido de **DAR CONTINUIDAD** al nombramiento en provisionalidad, con sustento en las consideraciones de la presente resolución en el empleo que se relaciona a continuación:

Continuación de la Resolución No. **1239** de 2025 **28 ABR 2025**

"Por la cual se modifica la Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025 y se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 3463 del 24 de octubre de 2022"

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
1796	407-27	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ISLA DEL SOL (IED)	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	1.032.405.756	BENAVIDES MORALES YENI	3463 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones en la **Resolución No. 1074 del 4 de abril de 2025**, se mantienen incólumes.

ARTÍCULO TERCERO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública mencionada en el artículo primero para los fines a que haya lugar y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina, así como a la Dirección de Servicios Administrativos para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **28 ABR 2025**

Isabel Segovia

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

Nombre	Cargo	Labor
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Johana Carolina Castaño González	Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Fraisener Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
Luisa Fernanda Gamba	Abogada contratista Subsecretaría de Gestión Institucional	Revisó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó y Aprobó
Juan Camilo Barrera Forero	Abogado Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Catalina Mariño Guío	Contratista	Elaboró